

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico**

**Reunión Ordinaria del Senado Académico
7 de abril de 2022**

**Informe Representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa
ROJA 29 de marzo de 2022**

A. Presidencia del Cuerpo:

La reunión comienza a las 9:30 am presidida por la Dra. Juanita Villamil, Decana Interina de Asuntos Académicos. La Dra. Ilka Ríos, Rectora, se integrará luego de atender un asunto de urgencia. Se comienza la reunión con el cuórum de 12 de 14 miembros presentes. La Dra. Frances Rodríguez está en representación de la Dra. Wanda Maldonado, Decana de la Escuela de Farmacia.

B. Consideración de Actas:

1. ROJA del 22 de febrero de 2022

El Acta fue aprobada.

C. Informe de la Rectora:

La Dra. Ilka Ríos, Rectora, informa:

1. Presupuesto:

La Dra. Ríos informa que se recibió una carta fechada 3/25/22 de la Junta de supervisión fiscal (JSF) al presidente interino de la Junta de Gobierno Ricardo Dalmau. En ella la JSF expresa que la crisis presupuestaria de la institución es acrecentada por procesos ineficientes que no tienen que ver con los cortes presupuestarios. Menciona como ellos han atendido el impacto de la pérdida de acreditación de programas y otros asuntos atendidos.

1. MSCHE:

El 11 de marzo se recibió la notificación de la MSCHE advirtiendo del riesgo a la acreditación por el estándar 6 que tiene que ver con presupuesto y estabilidad financiera. Una vez se recibió, se publicó en el "website" del RCM y se abrió a comentarios de la comunidad del Recinto.

2. Asuntos Especiales

a. Consideración de Ascenso en rango por preparación académica-

La Dra. Lourdes Soto presenta la consideración de ascenso en rango de instructora a Catedrática Auxiliar de EPS por preparación académica. Esta fue aprobada con 11 votos a favor y 0 en contra.

b. Enmienda a la Certificación 66 2016-17 JA RCM: añadir que al aprobarse se deroga la Certificación 14 del 2013-14. Se aprueba por unanimidad.

c. Plan de Reclutamiento de Facultad: Se sostuvo reunión con Administración Central y se re enfatizo la importancia de cumplir con nuestro plan de reclutamiento de facultad según solicitado ya que muchos programas y sus acreditaciones dependen de ello. Se ha sido bien enfático e insistente en este asunto de primordial importancia.

DI. Asuntos Regulares:

1. **Otorgación de Rango Académico para Personal Con Nombramiento o Contrato de Servicio Docente.** Se presentaron 2 casos para consideración de otorgación de Rango y fueron aprobados:

- Escuela de Medicina: Catedrático Auxiliar (2)

2. **Otorgación de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad- Honorem:** Se presentaron 3 casos para consideración otorgación de rango y fueron aprobados.

- Escuela de Medicina: Catedrático Asociado (1)
Catedrático Auxiliar (2)

3. **Solicitud de Permanencia:**

- Decanato de Asuntos Académicos: (1) Catedrático Auxiliar

4. **Solicitud extensión licencia sin sueldo:**

Se pospone hasta tanto se reciba respuesta de dispensa solicitada por la Rectora a la Oficina de Ética Gubernamental. Una vez se reciba la respuesta, se citará reunión extraordinaria para atender el asunto.

F. Asuntos Nuevos:

1. La Dra. Sherily Pereira, Decana interina de la Escuela de Enfermería, presenta una enmienda al presupuesto de Propuestas académicas para aumentar el costo del crédito del Programa de Doctorado en Practica en Enfermería con especialidad en anestesia para atemperarlo a las condiciones actuales y los otros programas ya existentes en Estados Unidos. Fue aprobado.

Sometido respetuosamente por:



Senadora Lida Orta Anés



Senadora María Quintero Noriega